Dir.: Vía a Refinería- 15 de Marzo

Ruc: 0891739184001 Telf.: 063043505

Esmeraldas, 18 de Octubre del 2018

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
SANCHEZ YAR ADOLFO JHOVANI	SAVKIC IVAN
C. I#: 040097664-3	C. I#: 175863491-7
Ecuatoriano	Ecuatoriano
Soltero	EN UNION DE HECHO
N° De Acciones Que Cede: 1	N° De Acciones que les transfieren: 1
Valor De La Acción \$ 1	Valor De La Acción: \$ 1
Valor Total: \$ 1	Valor Total: \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

DANIEL EDUARDO ZAMBRANO MARIN GERENTE GENERAL

Señor:

DANIEL EDUARDO ZAMBRANO MARIN GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A.

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, dieciocho de octubre del dos mil dieciocho, yo señor Sánchez Yar Adolfo Jhovani de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 040097664-3 de Estado civil Soltero, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor SAVKIC IVAN de nacionalidad SERBIA, poseedor de la cédula de ciudadanía # 175863491-7, de Estado civil en Unión de Hecho.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.

SANCHEZ YAR ADOLFO JHOVANI

Cedente

C.I: 040097664-3

SAVKIC IVAN

Cesionario C.I: 175863491-7













Dir.: Vía a Refinería- 15 de Marzo

Ruc: 0891739184001 Telf.: 063043505

Esmeraldas, 15 de Noviembre del 2018

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A, la siguiente transferencia de acciones:

CE	DENTE	CESIONARIO
Da	aniel Eduardo Zambrano Marín	Ramiro Inocencio Arroyo Hurtado
C.	I #: 080189697-8	C. I #:080125029-1
Ec	uatoriano	Ecuatoriano
Ca	sado	Soltero
N°	De Acciones Que Cede: 1	N° De Acciones que les transfieren: 1
Va	lor De La Acción \$ 1	Valor De La Acción: \$ 1
Va	lor Total: \$ 1	Valor Total: \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

DANIEL EDUARDO ZAMBRANO MARIN

GERENTE GENERAL CÍA. TRANSREMAZ S.A

Señor:

DANIEL EDUARDO ZAMBRANO MARIN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, quince de noviembre del dos mil dieciocho, yo señor Daniel Eduardo Zambrano Marín, de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 080189697-8 de Estado civil Casado, con la señora Ana lucia Beltrán Castro de nacionalidad Ecuatoriana, poseedora de la cedula de ciudadanía # 080235503-2 he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor Ramiro Inocencio Arroyo Hurtado, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cedula #080125029-1, de Estado civil Soltero.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.

aniel Eduardo Zambrano Marin

Cedente

C.I: 080189697-8

Ramiro Inocencio Arroyo Hurtado

Cesionario

C.I: 080125029-1

Ana Lucia Beltrán Castro

Cedente

C.I:080235503-2





INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION

BACHILLERATO EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO LOOR JOSE WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARIN SARA ELOSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
ESMERALDAS
2015-06-29
FECHA DE EXPIRACION
2025-06-29

Rouble Profesion Hour



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO GIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERRILACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y I OMBRES BELTRAN CASTRO ANA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO ESMERALDAS ATACAMES TONSUPA

FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-22 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER ESTADO CIVIL CASADO DANIEL EDUARDO ZAMBRANO MARIN





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



001

001 - 335 NÚMERO

0802355032

BELTRAN CASTRO ANA LUCIA APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS PROVINCIA ATACAMES CANTÓN TONSUPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

in li

ZONA: 1



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BELTRAN ASTUDILLO JOSE HOMERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTRO ROBINZON DELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN ESMERALDAS

2016-08-26 FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-08-26



Lucia Bettion Bosto

FIRMA OEL CEDULADO



E333312222



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





